TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - SEPTIEMBRE 2022

se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicara Copelec, a contar del <b>01 de Septiembre 2022.</b>							
COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO	CARGO VARIABLE		Variable	
APOYO EN POSTES  ARRIENDO DE EMPALMES	A PROVEEDORES DE SERVICIOS DE T	Hasta 6 KVA tipo económico	2.540,096 1.301,747	11,689	\$/empalme/mes	No tiene \$/m/mes	
	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA Normal Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	1.523,808 1.483,424	16,222 16,222			
	Monofásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	2.664,851 2.818,477	86,061 166,413			
	Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 50 KVA Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	4.345,566 5.267,941 6.776,476	30,942 56,776 163,547			
	Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	9.405,178 29.066,572	236,088 101,598			
	Trifásico en AT Aéreo  Medidor electromecánico Monofásico	Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA De hasta 10 Amperes	28.974,684 441,512	101,598	\$/medidor/mes	No tiene \$/atención/HH	
	en BT  Medidor electromecánico Trifásico en	Mayor de 10 A y de hasta 50 A  De hasta 10 Amperes	2.912,443	-			
	BT sin indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 50 A Mayor de 50 A y de hasta 150 A De hasta 10 Amperes	2.912,443 2.912,443 3.693,135	-			
	Medidor electromecánico Trifásico en BT con indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 50 A Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.693,135 3.693,135	-			
	Medidor electrónico Monofásicos en	Mayor de 150 A y de hasta 300 A De hasta 10 Amperes	3.693,135 488,175	-			
	BT  Medidor electrónico Trifásico en BT sin	Mayor de 10 A y de hasta 50 A  De hasta 10 Amperes	488,175 3.633,393	-			
	indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 50 A Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.633,393 3.633,393				
	Medidor electrónico Trifásico en BT con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes Mayor de 10 A y de hasta 50 A Mayor de 50 A y de hasta 150 A	4.837,991 4.837,991 4.837,991	-			
	CION DE EMERGENCIA DE ALUMBRADO	Mayor de 150 A y de hasta 300 A	4.837,991 11.149,852	15.632,784			
AUMENTO DE CAPACIDAD DE EMPALME.	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico Hasta 6 KVA Normal	29.451,351 29.451,351	- -	\$/empalme/mes	No tiene	
	Monofásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Hasta 6 KVA	29.787,162 30.324,258	-			
	Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	30.780,772 84.915,366	-			
	Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	86.778,139 84.915,366	-			
	Trifásico en AT Aéreo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	86.778,139 113.956,382 118.981,902	-	-		
CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR.	Medidor electromecánico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes Mayor de 10 A y de hasta 50 A	30.125,686 30.125,686	23.170,317 23.170,317	<u> </u>		
	Medidor electromecánico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes Mayor de 10 A y de hasta 50 A	71.622,260 71.622,260	254.372,201 254.372,201			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A  De hasta 10 Amperes	71.622,260 80.770,112	254.372,201 329.070,253			
	Medidor electromecánico Trifásico con indicación de demanda	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	80.770,112 80.770,112	329.070,253 329.070,253			
	Medidor electrónico Monofásico en BT	Mayor de 150 A y de hasta 300 A  De hasta 10 Amperes	80.770,112 30.125,686	329.070,253 23.170,317	\$\freemplazo	\$/reemplazo	
	Medidor electrónico Trifásico en BT sin	Mayor de 10 A y de hasta 50 A  De hasta 10 Amperes  Mayor de 10 A y de hasta 50 A	30.125,686 75.982,850 75.982,850	23.170,317 291.259,454 291.259,454			
	indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 30 A  Mayor de 50 A y de hasta 150 A  De hasta 10 Amperes	75.982,850 75.982,850 88.855,980	291.259,454 291.259,454 395.995,818			
	Medidor electrónico Trifásico con indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 50 A Mayor de 50 A y de hasta 150 A	88.855,980 88.855,980	395.995,818 395.995,818			
	CERTIFICADO DE DEUDA O CONSUM	Mayor de 150 A y de hasta 300 A OS.	88.855,980 661,285	395.995,818 -	\$/certificado	No tiene	
CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DEL SERVICIO O CORTE Y REPOSICIÓN.	Trifásico	o BT aéreo BT aéreo		-			
	Monofásico BT subterráneo Trifásico BT subterráneo Trifásico AT aéreo			-	\$/corte y reposición	No tiene	
	Trifásico AT	subterráneo		-			
CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE EMPALME A LA RED O ALUMBRADO PÚBLICO.	Monofásico AT aéreo  Monofásico BT aéreo  Monofásico BT subterráneo  Trifásico BT aéreo  Trifásico BT subterráneo  Trifásico AT aéreo  Trifásico AT subterráneo		28.006,166 22.627,412	-	\$/atención	No tiene	
			56.039,643 50.928,343	-			
			93.825,883 93.117,702	-			
CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE	Lritasico Al aereo		77.042,295 120.847,155 137.245,823	<u>-</u> 	\$/conexión y	No tiene	
COPIA DE FACTURA LEGALIZADA	Trifásico AT subterráneo		140.945,683	-	desconexión	140 delle	
O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA.	Copia de Idea	boleta o factura	700,184	-	\$/duplicado	No tiene	(*) Legalización \$/copia legalizada
EJECUCIÓN O INSTALACIÓN DE EMPALMES.	Monofásico BT aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico Hasta 6 KVA Normal	140.325,822 163.512,794	1.261,291 1.687,996			
	Monofásico BT subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Hasta 6 KVA	159.136,375 284.333,071	1.687,996 9.352,440			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	297.230,266 467.087,869 566.757,952	18.105,587 3.211,137 5.891,279			
	Trifásico BT aéreo	Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	1.259.476,994 1.676.033,765	5.510,016 8.351,858	\$/empalme instalado \$/em instal		
		Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA	3.095.666,766 718.698,312			\$/empalme instalado/m	
	Trifásico BT subterráneo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	1.004.234,957 1.326.744,894	25.703,591 44.175,945			
		Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	1.081.849,244 1.943.230,101	62.334,537 118.248,652			
	Trifásico AT aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	3.143.073,816 3.133.063,830	11.055,921 11.055,921			
	Monofásico AT aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	2.137.721,984 2.119.749,877	7.200,037 7.200,037			(*) Envío
	BOLETA O FACTURA A CASILLA POST		148,856	12 100 500	\$/envío	No tiene	\$/envío
INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES.		colectivos y redes en BT colectivos y redes en AT	6.102,324 8.164,501	13.196,599 14.083,923	\$/inspección	\$/Inspección/HH	
INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDORES.		Modalidad 1	21.363,724	-			
	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 2 Modalidad 3	16.095,322 11.779,948	-			
	Medidor electromecánico trifásico	Modalidad 1 Modalidad 2 Modalidad 3	28.616,391 20.854,149 14.619,556	-			
	Medidor electromecánico trifásico con	Modalidad 1 Modalidad 2	28.616,391 20.854,149	- -	\$/instalación		
	indicador de demanda máxima	Modalidad 3 Modalidad 1	14.619,556 21.363,724	-	o \$/retiro	No tiene	
	Medidor electrónico monofásico	Modalidad 2 Modalidad 3	16.095,322 11.779,948	-	según corresponda		
	Medidor electrónico trifásico	Modalidad 1 Modalidad 2 Modalidad 3	28.616,391 20.854,149 14.619,556	-			
	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1 Modalidad 2	28.616,391 20.854,149	-			
INSTALACIÓN Y CAMBIO DE	indicador de demanda máxima	Modalidad 3	14.619,556	-			
ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRE ADOSADO EN POSTES DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA.	Instalación de un artefa	cto de alumbrado público	\$/instalacion \$/instal		\$/instalación/HH o		
	Cambio de un artefacto de alumbr	ado público por otro del mismo tipo	22.187,461	15.632,784	\$/cambio	\$/cambio/HH	
MANITENIMIENTO DE A/D	Ī						

9.987,689

23.191,475

34.627,314

34.574,838

34.574,838

39.134,352

49.485,419

49.485,419

49.485,419

37.459,316

49.321,814

73.731,296

140.773,051

403.145,807

310.970,338

250.351,662

3.025,516

4.383,993

8.270,640

8.980,176

8.270,640

8.980,176 53.601,517

79.890,129

80.532,341

80.914,042 1.275,234 1.368,661

1.368,661

1.368,661 9.759,941

9.759,941

148,856

15.632,784

97,992

1.075,852

1.391,796

1.391,796

69,512

187,686

82,550

315,734

459,576

201,055

1.349,037

10.572,027

10.572,027

\$/cambio

\$/medidor

\$/pago fuera de

plazo

\$/retiro o

desmantelamiento

empalme

\$/proyectos y/o

planos aprobados

\$/verificación

\$/medidor

\$/medidor

\$/medidor

reprogramado

\$/cambio/HH

\$/medidor

No tiene

\$/retiro o

desmantelamiento

empalme/m

\$/proyectos y/o

planos

aprobados/HH

No tiene

No tiene

No tiene

No tiene

(\*) Certificación:

\$/medidor

(\*) Certificación:

\$/medidor

(\*) Certificación:

\$/medidor

Mantenimiento correctivo a solictud del cliente

Medidor electromecánico monofásico

Medidor electromecánico trifásico Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima

Medidor electromecánico trifásico con tarifa horaria

Medidor electrónico monofásico

Medidor electrónico trifásico

Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima Medidor electrónico trifásico con tarifa horaria

Monofásico BT aéreo

Monofásico BT subterráneo

Trifásico BT aéreo

Trifásico BT subterráneo

Trifásico AT aéreo

Trifásico AT subterráneo

Monofásico AT aéreo

Proyectos y/o planos de BT

Proyectos y/o planos de AT

Medidor electromecánico sólo energía

Medidor electromecánico energía y demanda con o sin tramos horarios

Medidor electrónico sólo energía

Medidor electrónico energía y demanda con o sin tramos horarios Medidor monofásico electromecánico

Medidor trifásico electromecánico

Medidor electrónico

Medidor electrónico progamable Medidor monofásico electromecánico

Medidor trifásico electromecánico

Medidor electrónico

Medidor electrónico progamable

Medidor electromecánico

Medidor electrónico

2) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.

1) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18.

PAGO DE LA CUENTA FUERA DE PLAZO.

MANTENIMIENTO DE A/P

ADOSADO EN POSTES DE LA

DISTRIBUIDORA.

MANTENIMIENTO DE MEDIDOR

DE PROPIEDAD DEL CLIENTE

RETIRO O DESMANTELAMIENTO

DE EMPALMES.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE

PROYECTOS Y PLANOS

ELÉCTRICOS, Nº 1 DEL ART.

127° LGSE

VERIFICACIÓN DE LECTURA DE

MEDIDOR SOLICITADA POR EL

CLIENTE.

VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN

LABORATORIO

VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN

TERRENO

REPROGRAMACION DE

MEDIDORES ELECTRICOS

3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a servicios provisionales.

5) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.

OBSERVACIONES:

4) Área típica 6: COPELEC.